

## Soluciones TIC ante la Ley de Dependencia (II)

El 25 de septiembre, tuvo lugar en Barcelona el seminario "Soluciones TIC ante la Ley de Dependencia", organizado por "Sociedad de la Información" con el patrocinio de Telefónica, Accenture y T-Systems. Colaboraron como po-

**A**L evento, celebrado en el Auditori AXA, se inscribieron 120 personas, de las que asistieron 75 finalmente, en un ambiente muy distendido y con amplia participación del público.

El primero en intervenir fue **Josep Mañach**, Director de la Fundación TICsalut, del Departamento de Sanidad de la Generalitat de Cataluña, que se centró en el contexto y las líneas desarrolladas por TICsalut. Sus ejes estratégicos son: Facilitar el acceso de los ciudadanos al sistema, dar soporte a las actividades de los profesionales, dar soporte a la planificación, gestión y evaluación del sistema, equilibrar y cohesionar el territorio, generar conocimiento y valor en los sectores económicos afines, y ser la salvaguarda de la innovación aplicada en el sector salud.

**Pedro Bruna**, Senior Manager en el área de Administraciones

Públicas de Accenture, habló sobre "SISAAD. Desarrollo de un proyecto de Sistemas de Información al amparo de la Ley de Dependencia". Las líneas estratégicas de actuación del proyecto se centran en: Observatorio de la dependencia (seguimiento de la ley, anticiparse a las necesidades del ciudadano...), concepto de e-Dependencia (definir perfil y situación del dependiente, entidad certificadora...), sistema modular interoperable (con otras administraciones, extensión al sector privado y tercer sector...), Red de Servicios, Profesionales de la Dependencia (portal especializado...), e integración de nuevos canales.

nentes los representantes de la Generalitat de Cataluña, Junta de Extremadura, Imserso, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, y el Ayuntamiento de Barcelona. *Por J. Heredia.*

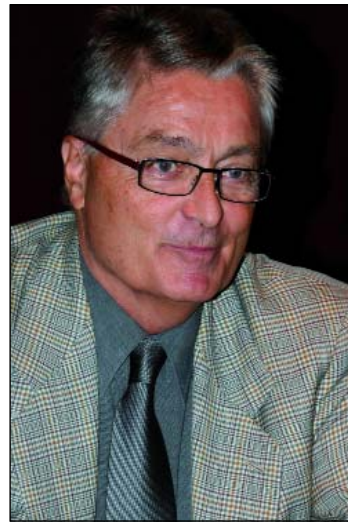
**Juan Ramón Marsal**, Experto reconocido en Ley de Dependencia, hizo una "Visión de conjunto de la Ley de Dependencia". Habló del procedimiento troncal en el SAAD (sistema para autonomía y atención a la dependencia), los agentes del procedimiento, los roles de los servicios sociales, los requerimientos estratégicos básicos (establecimiento de estándares de información y de comunicación, sincronización de procesos y de procedimientos), y los factores de valor añadido para las tecnologías de información y comunicación (acceso al sistema por el ciudadano, gestión del informe de salud, gestión de la valoración...).

A continuación, **Silvia Delmas**, del departamento de Proyectos de Sanidad y Bienestar Social, Marketing Sectorial de Telefónica, habló sobre "Las TIC ante el nuevo modelo de atención sociosanitario". Explicó el contexto de mercado y sus tendencias (el papel cada vez más activo de los pacientes en su salud hace necesario abordar cambios organizativos y culturales que acercan la sanidad al hogar haciendo foco en la prevención), ante lo cual presentó la oferta de la empresa. Así dijo que "la doble convergencia voz-datos y fijo-móvil en una nueva Red IP multi-servicio es el mayor cambio tecnológico de nuestro tiempo. Este proceso de convergencia ha permitido a Telefónica evolucionar de Operador de Infraestructuras a un Proveedor de Servicios TIC donde la red es nuestro activo clave diferencial para construir servicios

**Las presentaciones utilizadas por los ponentes están disponibles gratis en [www.socinfo.info/seminarios/dependencia2.htm](http://www.socinfo.info/seminarios/dependencia2.htm).**



Vista general de la primera mesa de ponentes y aspecto parcial del público asistente.



De izda a dcha, Juan Carlos Campón, Josep Mañach, Juan Ramón Marsal y Glòria Figuerola.

adaptados a las necesidades de las Administraciones Públicas".

Juan Carlos Campón, Director General de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, de la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura, habló sobre la experiencia en la comunidad autónoma. Entre otras medidas en marcha, disponen de: Plan Marco de Atención sociosanitaria; decreto de coordinación sociosanitaria; servicio especializado de ayuda intensiva en el hogar; nuevo marco de atención al deterioro cognitivo; y el proyecto Madex. Destacó, asimismo, la creación de un organismo autónomo de gestión de la dependencia, el SEPAD.

Tras la pausa café, intervino Margarita Sebastián, Técnico de Productos de Apoyo y Diseño para Todos, del Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas

(CEPAT-IMSERSO), Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, con el título "Aportaciones de las TIC a la autonomía de las personas con discapacidad y mayores". Repasó la legislación aplicable y las diferentes formas que utiliza el CEPAT para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y mayores a través de la accesibilidad, tecnología, y diseño para todos. Mencionó casos de personas concretas (sin dar nombres), lo que aportó una visión muy humana de la problemática.

Isabel Granda Alonso, Responsable de Área de Sanidad, de T-Systems Iberia, tituló su intervención "Dependencia, o cómo las TIC disipan la confusión". Expuso las necesidades y sus soluciones: Informar proactivamente de las prestaciones sociales a los grupos de beneficiarios y a los profesio-

nales del sistema de servicios sociales (accesibilidad, CRM...); diseñar procesos de acceso, tramitación y obtención a las prestaciones centrados en los clientes (e-Administración...); orientar a los servicios y programas pertinentes a partir de la evaluación de necesidades (gestión demanda); gestionar el caso, analizando la trayectoria a través del sistema de protección social (historia social electrónica); contratar y monitorizar la provisión de prestaciones en calidad y costes; y formalizar la cartera de prestaciones.

Por su parte, Berta Maure, Jefa de Área de Sensibilización y Difusión, de la Subdirección General de Acceso a la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, se centró en las "Ayudas del Ministerio de Industria relacionadas con la Ley de Dependencia.

Finalmente, Glòria Figuerola, Gerente de Acción Social y Ciudadanía del Ayuntamiento de Barcelona, cerró el turno de ponencias hablando sobre la experiencia en el ayuntamiento. Identificó los elementos básicos del contexto actual, el impacto de la ley de Dependencia, y las respuestas técnicas y organizativas. Entre éstas se cuentan: catálogo de servicios, diseño de protocolos y circuito de atención, organización de la atención a la dependencia, formación de profesionales, planificación, mecanismos de cooperación interadministrativa y creación de un aplicativo informático para la gestión de los casos de dependencia dentro del plan director de sistemas. El plan director tiene un presupuesto para 2008-2012 de 7,5 millones de euros, es decir el 10% del presupuesto total del ayuntamiento. ☒



De izda a dcha, Berta Maure, Margarita Sebastián, Pedro Bruna, Silvia Delmas e Isabel Granda.